

Guayaquil, 23 de Agosto de 2003

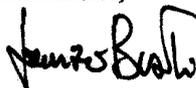
Señores:
JUNTA NACIONAL DE ACCIONISTAS
VITERCOL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 305 de la Ley de Compañías vigente en resolución 92.14.0013 de la Superintendencia de Compañías publicado en el registro oficial # 44 del 13 de Octubre del año 1993 me permito informarles a ustedes, sobre la situación administrativa y financiera, correspondiente al ejercicio económico del año 2002, obteniendo como resultado una Utilidad razonable al término del presente periodo administrativo.

Los informes están preparados de acuerdo a las disposiciones estatutarias, resoluciones y de más objetivos trazados por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Atentamente,



LOERENZO BUSETTI
GERNETE



27 AGO. 2003

Expediente No.99227

Señores
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

LORENZO BUSSETTI, Italiano, mayor de edad, portador del pasaporte No.211623V, en mi calidad de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **VITERCOL S.A.**, declaro bajo juramento que actualmente mi representada no es contratista de ninguna obra publica, motivo por el cual no se encuentra obligada a presentar un Certificado de Cumplimiento y Obligaciones Patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, como requisito para la presentación de balances y sus anexos o para la aprobación de cualquier acto societario por parte de la Superintendencia de Compañías.

Agradeciendo su atención a la presente y sin más por el momento, suscribo.

Atentamente,

p. **VITERCOL S.A.**
R.U.C.:0992103280001



LORENZO BUSSETTI
GERENTE GENERAL
PASP.:211623V



27 MAR 2007